

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO 202350PA0017: “SERVICIOS DE DESARROLLO EN EL ÁMBITO DE LAS APLICACIONES DE ANALÍTICA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD”.

Fecha y hora de celebración

01 de julio de 2024, a las 10:00 horas.

Lugar de celebración

Ministerio de Sanidad. Sala 1015A

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Carlos Setas Vílchez. Subdirector General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios.

VOCALES

D^a. Clotilde de la Higuera González. Abogada del Estado en el Ministerio de Sanidad.

D^a. Susana Rodríguez Sánchez. Interventora Delegada Adjunta en el Ministerio de Sanidad

D. Álvaro Alonso Zorita. Vocal asesor en la Dirección General de Salud Digital y Sistemas de información para el Sistema Nacional de Salud.

D^a. Valentina García Carrasco. Jefa de Servicio en la Subdirección General Infraestructuras Tecnológicas Sanitarias.

SECRETARIA

Dña. Olga Fole Riaño. Jefa de Servicio en la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios

Orden del día

1. Calificación de la documentación justificativa a que se refiere el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, del expediente 202350PA0017: “Servicios de desarrollo en el ámbito de las aplicaciones de analítica de datos del Sistema Nacional de Salud”, Lotes 1 y 2.

Se Expone

Examinados por la Mesa de Contratación los datos que las empresas tienen inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado, la documentación de carácter general acreditativa de la personalidad jurídica, capacidad de obrar, apoderamiento y de la clasificación o de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional y demás requisitos a que se refiere el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, solicitados a las empresas que a continuación se detallan:

- Lote 1: UTE MINSAIT-AYESA. NIF B88018098
- Lote 2: ACCENTURE S.L.. NIF B79217790

sobre las que han recaído la propuesta de adjudicación del expediente 202350PA0017: “Servicios de desarrollo en el ámbito de las aplicaciones de analítica de datos del Sistema Nacional de Salud. Lotes 1 y 2”, se acuerda lo siguiente:

Que las empresas han presentado correctamente la documentación requerida y han constituido la garantía definitiva correspondiente, acreditando la posesión y validez de los documentos exigidos por lo que la Mesa de Contratación, tras examinar dicha documentación, da su conformidad a la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la hora señalados.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente

Olga Fole Riaño
SECRETARIA

Carlos Setas Vílchez
PRESIDENTE